



AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A.

**MEMORIA DEL DIRECTORIO
AÑO 2023**

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AÑOS 2023-2022**

ÍNDICE

SECCIÓN I: DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

SECCIÓN II: RESUMEN EJECUTIVO

- 1) Información general:
 - 1.1) Datos Generales
 - 1.2) Antecedentes Históricos
 - 1.3) Grupo Económico y Accionistas
 - 1.4) Capital Social y Acciones
 - 1.5) Objeto Social. Duración
 - 1.6) La Administración
 - 1.7) Procesos Legales y Administrativos
- 2) Sector azucarero en el país:
 - 2.1) Entorno económico
 - 2.2) Entorno Legal, Político y Social
 - 2.3) Mercado Peruano del Azúcar
- 3) Desarrollo de las operaciones:
 - 3.1) Campo
 - 3.2) Servicios Agrícolas
 - 3.3) Fábrica
 - 3.4) Recursos Humanos
 - 3.5) Comercialización
 - 3.6) Gestión de Calidad
 - 3.7) Gestión ambiental

SECCIÓN III: ANALISIS DE RESULTADOS

- 1) Estados Financieros
- 2) Inversiones
- 3) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

SECCIÓN IV: VALORES

SECCIÓN I
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

“El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Agroindustrias San Jacinto S.A.A. durante el año 2023. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables”.

Cartavio, 21 de febrero de 2024.


Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez
PRESIDENTE DE DIRECTORIO


Guillermo Pedro Villanueva Arenas
GERENTE GENERAL

SECCION II: RESUMEN EJECUTIVO

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 DATOS GENERALES

Denominación	: Agroindustrias San Jacinto S.A.A.
Dirección	: Plaza La Concordia N° 18 - Cartavio, distrito de Santiago de Cao, provincia de Ascope, departamento de La Libertad.
	Solidex Alto s/n San Jacinto, distrito de Nepeña, provincia del Santa, departamento de Áncash. (Oficina Administrativa)
Inscripción en Registros Públicos	: Agroindustrias San Jacinto S.A.A se encuentra inscrita en la Partida Electrónica N°11170681 del Registro de Personas Jurídicas, de la Zona Registral N° V- Sede Trujillo.

1.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

La actividad agrícola de la zona data desde la época virreinal en que la corona española entregó las tierras del Valle a la Orden de los Jesuitas. En 1872 fue adquirida por don Henry Swayne Wallace de nacionalidad escocesa quien sentó las bases de la industria azucarera en el valle. A su fallecimiento quedaría como Administrador de la Hacienda San Jacinto su yerno don Augusto B. Leguía hasta 1908, año en que fuera elegido Presidente del Perú.

En 1947 se constituye la empresa Negociación Azucarera Nepeña S.A - NANSA, quien fue la propietaria de la hacienda hasta el año 1969, en que el Estado intervino la propiedad (Reforma Agraria) y la adjudicó a la “Cooperativa Agraria Azucarera Limitada N° 40”.

En junio de 1992, por acuerdo de la Asamblea de Socios se hace efectivo el cambio de modelo empresarial de la Cooperativa, convirtiéndose en una Sociedad Anónima.

El 13 de marzo de 1996, se promulgó el Decreto Legislativo 802, “Ley de Saneamiento Económico Financiero de las Empresas Agrarias Azucareras” acogiéndose San Jacinto a la modalidad “B” de la citada ley, que implicó la Capitalización del 50% de Compensación de Tiempo de Servicios y 100% de los adeudos laborales, así como la capitalización de la deuda tributaria con una condonación del 70%.

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 26 de diciembre de 1997 se acordó la Escisión de la línea fabril de la empresa, constituyéndose la empresa Compañía Peruana del Azúcar S.A. con la finalidad de acogerse a los beneficios

tributarios previstos en el Decreto Legislativo Nº 885 - Ley de Promoción del Sector Agrario. Posteriormente, por acuerdo de Junta General de fecha 14 de abril de 2003, se aprobó la fusión de ambas empresas, siendo Agroindustrias San Jacinto la empresa absorbente.

En 1997 la compañía sufrió la sequía más severa de los últimos setenta años en el Valle de Nepeña, y en 1998 se vio afectado significativamente por el Fenómeno de "El Niño", lo que ocasionó importantes pérdidas económicas.

El 22 de octubre del 2009, Corporación Azucarera del Perú S.A. adquirió 20'662,556 acciones de Agroindustrias San Jacinto S.A.A, convirtiéndose en su principal accionista con una participación del 72.62% del total de acciones. Como consecuencia de dicha operación Coazucar lanzó una Oferta Pública de Adquisición (OPA) la misma que culminó el 26 de marzo de 2010, adquiriendo 2'847,802 acciones. Esta OPA, incrementó la participación de Coazucar al 82.63% del total de acciones de la compañía.

Con fecha 20 de abril de 2016, la compañía constituyó la empresa Agrosanjacinto S.A.C, la cual se dedica a desarrollar cultivos de agroexportación. La participación accionaria en dicha compañía es de 99.99%.

1.3. GRUPO ECONÓMICO Y ACCIONISTAS

La compañía forma parte del Grupo Gloria, uno de los principales grupos económicos de nuestro país, el cual se encuentra conformado por empresas agrupadas en cinco unidades de negocio: Alimentos, Cemento, Agroindustria, Empaques y Nuevos Negocios.

Así, en la unidad Alimentos, las principales empresas son Leche Gloria S.A. (Perú), Distribuidora Exclusiva de Productos de Calidad S.A.C. (Perú), Suiza Dairy Corp. (Puerto Rico), Suiza Fruit Corp. (Puerto Rico), Pil Andina S.A. (Bolivia), Gloria Argentina S.A. (Argentina), Gloria Colombia S.A.S (Colombia), Leche Gloria Ecuador S.A. (Ecuador) y Neva Plastic Manufacturing CO (Puerto Rico).

En la unidad Cemento, las principales empresas son Yura S.A. (Perú), Consorcio Cementero del Sur S.A. (Perú), Concretos Supermix S.A. (Perú), Soboce S.A. (Bolivia) y Unión Cementera Nacional – UCEM S.A (Ecuador).

En la unidad Agroindustria, las principales empresas son Coazucar del Perú S.A. (Perú), Casa Grande S.A.A (Perú), Cartavio S.A.A (Perú), Agrolmos S.A (Perú), Agroaurora S.A.C (Perú), Agrocasa grande S.A.C. (Perú), Agrosanjacinto S.A.C. (Perú), Agrofutura Company S.A.C, Empresa Agraria Chiquitoy S.A (Perú), AgroAzucar Ecuador S.A. (Ecuador) y Producargo (Ecuador).

En la unidad Papeles y Cartones la principal empresa es Trupal S.A. (Perú).

En lo que respecta a Otros Negocios, las principales empresas son Racionalización Empresarial S.A. (Perú) y Logística del Pacífico S.A.C. (Perú).

ESTRUCTURA ACCIONARIA:

Accionistas con participación igual o mayor al 5% del Capital Social:

Accionistas	%	Grupo Económico	Nacionalidad
Corporación Azucarera del Perú S.A.	82.76%	Grupo Gloria	Peruana

Acciones con derecho a voto:

Rango	Nº de Accionistas	Porcentaje
Menor al 1%	1,028	11.94%
Entre 1% - 5%	2	5.30%
Entre 5% - 10%	0	0.00%
Mayor al 10%	1	82.76%
Total	1,031	100.00%

1.4. CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

El Capital Social suscrito, pagado e inscrito en Registros Públicos es de S/ 284'527,860.00, el mismo que se encuentra dividido en 28'452,786 acciones comunes con un valor nominal de S/ 10.00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2023, el Patrimonio de la compañía, en miles de soles, es de S/ 376,879 mil.

1.5. OBJETO SOCIAL Y DURACIÓN

Agroindustrias San Jacinto S.A.A. es una sociedad de duración indeterminada dedicada al cultivo, transformación e industrialización de la caña de azúcar, así como a la comercialización de los productos y sub productos derivados de su actividad principal, como azúcares, alcoholes, melaza, fibra de bagazo, etc.; por ello, su actividad principal y objeto social se encuentran enmarcados en la CIIU 1072.

La compañía también se dedica al cultivo de caña de azúcar (actividad enmarcada en la CIIU 0114); sin embargo, al ser su negocio principal el elaborar azúcar y no caña (la cual es la materia prima que utiliza para obtener el producto final que es el azúcar) esta actividad no es considerada la principal. Asimismo, la compañía también se dedica a la fabricación de sustancias químicas básicas - alcohol, actividad enmarcada en la CIIU 2011.

1.6. LA ADMINISTRACION

▪ EL DIRECTORIO

Al 31 de diciembre de 2023, el Directorio de la compañía está conformado por:

PRESIDENTE

Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez

Director desde el 02 de noviembre de 2009

Ingeniero Industrial, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería. Ha realizado diversos cursos de especialización a través del Consejo Británico y la Confederación de Industrias Británicas en las principales industrias alimentarias de Gran Bretaña, así como en Estados Unidos. Empresario con una amplia y reconocida trayectoria en el sector privado tanto en el Perú como en el extranjero.

DIRECTORES

Claudio José Rodríguez Huaco

Director desde el 02 de noviembre de 2009

Empresario egresado de Oxford Brookes University, con una Maestría en Lancaster University, y un MBA de la Escuela de Negocios Adolfo Ibañez. También ha llevado cursos en Columbia University y Kellogg School of Management. Antes de formar parte del directorio, trabajó en el área de Banca y Mercados de Capital en Price WaterhouseCoopers, Londres, y en el área de Banca de Inversión de JPMorgan Chase, Nueva York, enfocado en Latinoamérica. Ha desempeñado diversos roles en las empresas del Grupo Gloria en el Perú.

Juan Luis Kruger Carrión

Director desde el 01 de marzo de 2023

Ingeniero Agrónomo de la Universidad Agraria La Molina y MBA de ESAN; graduado del Program for Management Development (PMD-39) del Harvard Business School.

Fue Director de Finanzas en Leche Gloria S.A., Director de Finanzas y Administración en Coca Cola Interamerican Corporation, Gerente General en Del Mar S.A, y Gerente General de Agroindustrias Backus S.A.. Asimismo, fue Director Corporativo de Contraloría del Grupo Gloria para sus unidades de negocios en el Perú y en el extranjero.

Ex Director de la Sociedad Nacional de Pesquería, Ex Presidente de la Asociación Pesquera de la Región Grau; ex Presidente del Comité de Lácteos de la Sociedad Nacional de Industrias y, ex Director de Sociedad Nacional de Exportadores (Comex Perú).

Grado de vinculación entre los Directores:

El señor Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez tiene un grado de vinculación por consanguinidad de primer grado con el Sr. Claudio Jose Rodríguez Huaco.

En atención a su participación como Director en otras empresas del grupo, el señor Juan Luis Kruger Carrión no es considerado como Director Independiente.

Se precisa que ninguno de los Directores de Agroindustrias San Jacinto S.A.A. es considerado como Director Independiente.

▪ PLANA GERENCIAL DE LA SOCIEDAD

La Plana Gerencial de la sociedad, al 31 de diciembre de 2023, está conformada por:

CORPORACION AZUCARERA DEL PERU S.A.

Gerente General desde el 14 de setiembre de 2009

John Carty Chirinos

Vicepresidente UN Agroindustria

Empresario, con estudios de Administración de Empresas en la Universidad Católica Santa María, con estudios de posgrado en Centrum Pontifica Universidad Católica del Peru (MADEN); además, ha cursado estudios de gerencia en The CEOs' Management Program en el Kellogg School of Management de Chicago y diversos cursos de marketing, empowerment, gestión de ventas, gestión de calidad, éxito a través de las personas, entre otros. Cuenta con más de 24 años de experiencia en el negocio azucarero, actualmente ocupa el cargo de Vicepresidente de la Unidad Agroindustria, es Gerente General de las empresas: Coazucar del Perú S.A., Casa Grande S.A.A., Cartavio S.A.A, Agrocasaagrande S.A.C y Agrosanjacinto S.A.C.

Se ha desempeñado en diferentes áreas en la empresa Cartavio S.A.A como Sub Gerente General, Gerente de Comercialización, Superintendente de Operaciones a cargo de la cosecha tercerizada y el área de sembradores. Antes de trabajar en el negocio azucarero, trabajó y dirigió empresas del rubro industrial, en el rubro embotellador como Gerente General de Industrial Comercial Arequipa S.A., en el rubro ganadero como director en Fundo Paraíso, en el rubro comercial como Gerente General de Comdepro SRLtda., y en el rubro de transporte internacional como Gerente General de Trainco S.A.

John Carty ha sido Vice Presidente del Directorio de la Asociación Peruana de productores de azúcar y biocombustibles, y miembro activo de la Cámara de Comercio de La Libertad, actualmente es Presidente de la Asociación Peruana de Agroindustriales del Azúcar y Derivados – APAAD.

Guillermo Villanueva Arenas

Gerente General desde el 02 de enero de 2021.

Egresado en Ciencias Náuticas de la Escuela Nacional de Marina Mercante con más de 25 años de experiencia en el gerenciamiento de empresas privadas, cuenta con un MBA de la Universidad de Piura, un MBA Senior para la Alta Dirección y un Programa de Desarrollo Directivo de la misma institución. En su experiencia profesional, antes de incorporarse a nuestra organización, se desempeñó como Gerente de Operaciones en Agroindustrial Paramonga S.A.A., Gerente Administrativo Financiero y Gerente General en COGORNO S.A.; Director Administrativo de la Universidad de Piura, Gerente Comercial de Electronorte, entre otros. Asimismo, se desempeñó como Gerente General de Agrolmos S.A.

Gustavo Medina Vargas

Gerente de Campo COAZUCAR

Ingeniero Agrícola, con más de 32 años de experiencia profesional. Es egresado de la Universidad del Valle y la Universidad Nacional de Colombia, cuenta con una Specialization In Management Development, de la University of California At Irvine-Aden International Business School – Colombia y una Especialización en Sistemas Gerenciales de Ingeniería de la Pontificia Universidad Javeriana - Colombia.

Entre los principales puestos que ha desempeñado destacan: Gerente de Operaciones en Healing Farms S.A.S, Gerente de Producción y Gerente de Campo, Cosecha y Maquinaria Agrícola en el Ingenio la Cabaña S.A., y Jefe de Campo y Proyectos, Jefe del departamento de Ingeniería Agrícola y Jefe de Zona de Riego y Proyectos en el Ingenio Mayaguez S.A.; posterior a ello, se incorporó a nuestra organización en el 2019 y se desempeña como Gerente de Campo Coazúcar desde el año 2021.

Carlos Barrios Velasquez

Gerente de Servicios Agrícolas COAZUCAR

Ingeniero Industrial titulado, cuenta con más de 22 años de experiencia profesional.

Cuenta con una maestría en Administración de Thomas More University de Managua-Nicaragua. Asimismo, cuenta con un diploma en Gerencia de Proyectos de la Universidad Centroamericana de Managua-Nicaragua. Entre los principales puestos que ha desempeñado destacan: Jefe de Transporte y Alce en ingenio Monte Rosa S.A.; Gerente de Operaciones y de Taller en Central Azucarera Tempisque. En 2021 ingresó a nuestra corporación desempeñándose como Gerente de Servicios Agrícolas COAZUCAR.

Víctor Cano Ramírez
Gerente de Producción COAZUCAR

Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Nacional de Ingeniería en Lima; además, cuenta con un MBA Executive, otorgado por la Universidad de Lleida España – Flandes Business School – Chile.

Dentro de su experiencia profesional destacan más de 34 años de experiencia en la Industria Azucarera, desempeñándose como Jefe de Maestranza, Jefe de las Áreas de Descargue, Preparación y Molienda de caña, a partir del año 2021 viene desempeñándose como Gerente de Producción COAZUCAR.

Alberto Corzo Simons
Gerente Comercial COAZUCAR

Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad Católica Santa María; cuenta con más de 22 años de experiencia profesional.

Entre los principales puestos que ha desempeñado, destacan: Gerente Comercial en Sociedad Agrícola Virú S.A.; Gerente Regional Zona Sur; Gerente de Desarrollo de Canales de Perú y Bolivia; Director de Desarrollo de Nuevos Mercados, Gerente General de Centro América, Costa Rica y Panamá y Gerente de Ventas de Consumo Masivo en Corporación Misti S.A.; Gerente Comercial en Tramo Perú S.R.L. y Gerente en Representaciones NPK E.I.R.L.

Posteriormente, se incorporó a nuestra organización como Superintendente Comercial; y, a partir del año 2020 ocupa el puesto de Gerente Comercial.

Nora Eliana Alva Villarreal
Gerente de Administración COAZUCAR

Ingeniera de Sistemas, cuenta con más de 25 años de experiencia profesional. Es egresada de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo y cuenta con estudios de Post Grado en Finanzas de la Universidad ESAN, Gestión de Proyectos del CENTRUM de la Pontificia Universidad Católica, Formación y Evaluación Económica de Proyectos de Inversión de la Universidad del Pacífico; cuenta además con un MBA en la Universidad Privada San Ignacio de Loyola de Lima.

En su experiencia profesional, cuenta con 20 años de experiencia en la industria azucarera desempeñándose como Jefe División Presupuestos en la empresa Cartavio S.A.A. y antes de asumir su nuevo rol se desempeñó como Superintendente de Auditoría Interna UN Agroindustria. A partir del año 2021 pasó a ocupar el cargo de Gerente de Administración Coazucar.

Karen Flores Pinto

Contadora General

Contadora Pública con más de 23 años de experiencia profesional. Egresada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuenta con una Maestría en Tributación en la Universidad de Lima, anteriormente se ha desempeñado como Contadora General en Cori Puno SAC, también ocupó la posición de Gerente de Contabilidad en Grupo Nestorovic; Gerente de Finanzas en South America Mining Investments S.A.C y Gerente de Contabilidad en Compañía Minera Quiruvilca S.A.; posterior a ello, se incorporó a nuestra organización en el 2018 como Superintendente de Impuestos y desde el 2021 ocupa el cargo de Contador General.

Rocio Aquize Díaz

Gerente Legal COAZUCAR

Abogada titulada de la Universidad Católica de Santa María, Magister en Derecho del Trabajo, egresada del Doctorado en Derecho en la misma casa de estudios.

Ha cursado estudios de: Gestión de Empresas en la Carl Duisberg Gesellschaft en Alemania; “Management Training International” en el Instituto Jansky en Bonn-Alemania; Management Program for Lawyers at Yale School of Management; WHN Negotiation at The Harvard Faculty Club; Gerencia y Dirección de Empresas en el PAD de la Universidad de Piura; estudios en el Aula Iberoamericana del Consejo General del Poder Judicial de España en La Coruña; estudios en el Programa de Acreditación de la Universidad de Alicante - España.

Antes de trabajar en nuestra organización, ha sido Presidente de la Primera Sala Laboral de La Libertad, integrante de la Comisión de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo, docente universitaria y expositora en diversos congresos, diplomados y conferencias en varias ciudades del país.

A partir del año 2012, ocupa el cargo de Gerente Legal Corporativa de COAZUCAR S.A. en el Grupo Gloria; siendo además Directora en los siguientes gremios: Asociación Peruana de Agroindustriales del Azúcar y Derivados (APAAD) – PERU CAÑA, Asociación para el Desarrollo Sostenible (ADAS), Sociedad Nacional de Industrias (SNI), así como representante ante la Cámara de Comercio de La Libertad y de Piura.

Stanley Simons Chirinos

Gerente de Gestión Humana COAZUCAR

Abogado titulado de la Universidad Católica de Santa María; ha seguido una serie de cursos de especialización en Gestión de Recursos Humanos y Manejo de Relaciones Colectivas en los últimos 32 años.

Cuenta con más de 39 años de experiencia; antes de reingresar a trabajar a nuestra organización, laboró como Gerente de Recursos Humanos de Gloria, Carsa, Complejo Agroindustrial Cartavio y Sociedad Agrícola Virú.

Se integró a trabajar con nosotros en el año 2011, como Gerente de Recursos Humanos de la UN Agroindustria.

1.7. PROCESOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

La Gerencia y sus asesores legales consideran que los procesos judiciales tramitados contra la empresa y resueltos en el año 2023, no la afectarán significativamente respecto a su nivel de activos, así como que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas resoluciones, ni tampoco existirá un impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera.

Concluido el ejercicio 2023, se encuentran pendientes de resolución procesos judiciales, vinculados principalmente a demandas interpuestas por acreedores, trabajadores y ex – trabajadores de la sociedad quienes reclaman el pago de supuestas omisiones en la determinación y/o cancelación de diferentes adeudos.

2) SECTOR AZUCARERO EN EL PAÍS

2.1. ENTORNO ECONÓMICO

La actividad económica mundial ha mostrado, durante el tercer trimestre del año, un desempeño mejor al previsto en el Reporte de Inflación de setiembre, sobre todo en el sector servicios. En este contexto, la proyección de crecimiento mundial para 2023 se ha revisado al alza, de 2,8 a 3,0 por ciento. Sin embargo, a partir del cuarto trimestre de este año, se proyecta una desaceleración de la actividad económica global, la cual se prevé que continuará en 2024. En consecuencia, el crecimiento mundial se reducirá a 2,7 por ciento en ese año y se recuperará a 3,0 por ciento en 2025, en un contexto de menores tasas de inflación y de interés.

(Fuente: BCRP).

La producción nacional en el año 2023 registró una variación anual de -0,55%, con mayor incidencia a la baja por el resultado del sector manufactura, con menores niveles de producción en la actividad fabril no primaria y en la fabril primaria, y en menor medida por la disminución del sector construcción, financiero, telecomunicaciones, agropecuario y pesca.

El sector agropecuario se contrajo en 2,91%, explicado por la disminución de la producción agrícola en -4,08% y de la producción pecuaria en -0,85%. Sin embargo, se registró una tasa de crecimiento promedio anual en los últimos cinco años (2019-2023) de 13,8%.

(Fuente: INEI).

Evolución del PBI

Variación porcentual respecto al año anterior

PBI POR SECTORES ECONÓMICOS (VARIACIONES PORCENTUALES REALES)		
	2022	2023*
	Año	RI Dic-23
PBI Primario	0.9	2.5
Agropecuario	4.5	-3.0
Pesca	-11.4	-17.6
Minería Metálica	0.0	8.4
Hidrocarburos	4.0	0.9
Manufactura	-2.5	-1.7
PBI No Primario	3.2	-1.3
Manufactura	2.2	-8.0
Electricidad y agua	3.9	3.7
Construcción	3.0	-8.0
Comercio	3.3	2.5
Servicios	3.3	-0.2
Producto Bruto		
Interno	2.7	-0.5

*Proyección

RI: Reporte de Inflación

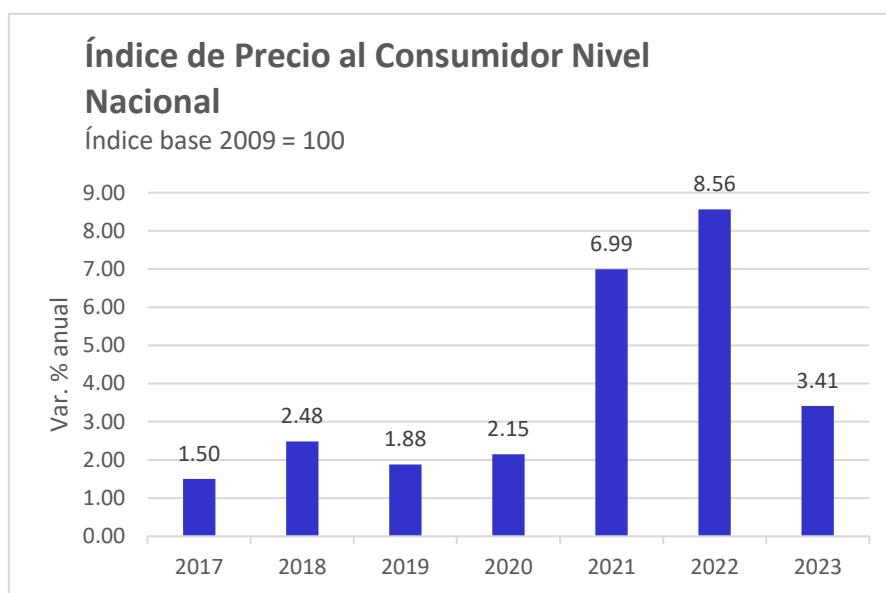
Fuente: BCRP

La actividad agropecuaria de 2023 evidencia el efecto de impactos temporales, como la toma de carreteras a inicios de año y la sequía en el ande; e impactos persistentes, como el de la gripe aviar y la prolongación de El Niño costero.

En el tercer trimestre, la persistencia de las anomalías cálidas ocasionadas por El Niño costero disminuyó o retrasó la floración de frutales en regiones de la costa, particularmente la de arándanos, mangos, palta y aceituna. Asimismo, la saturación de los suelos por exceso de lluvias generó menor producción de otros productos de la costa, como arroz, banano orgánico y limón. Adicionalmente, la prolongación de la gripe aviar redujo la producción avícola, de carne de ave y huevos. En consecuencia, se prevé una mayor caída de la producción del sector en 2023 respecto al Reporte previo: 3,0 en vez de 2,0 por ciento.

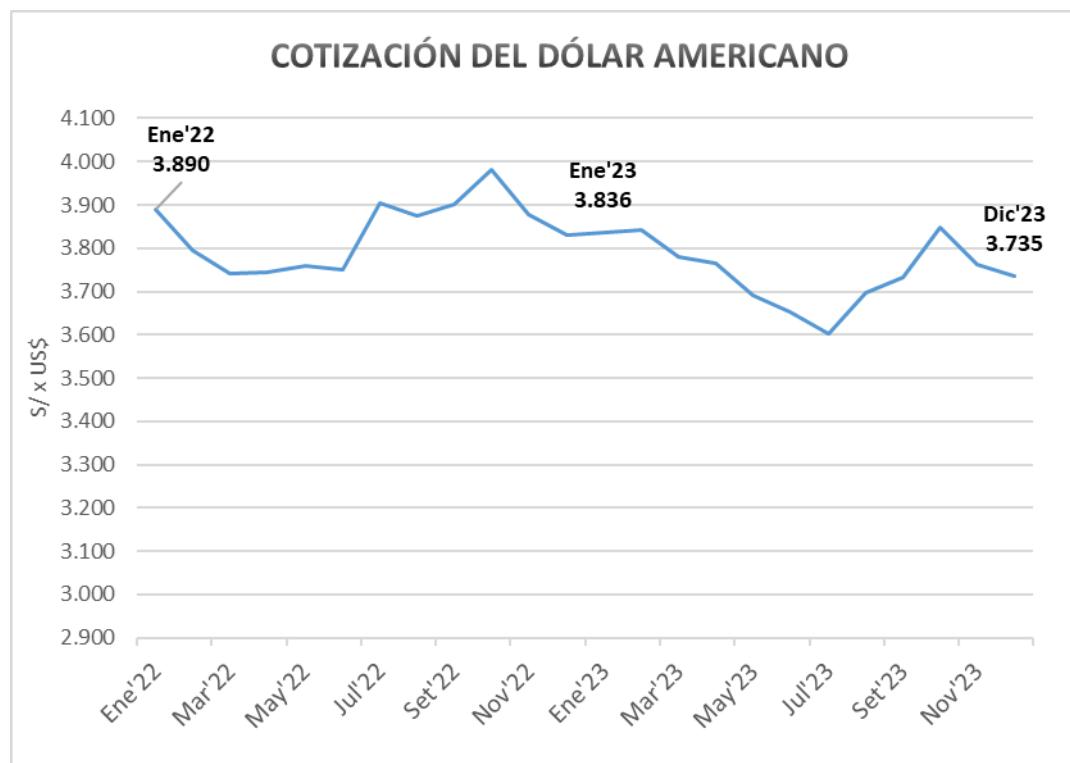
Por el contrario, para 2024 se revisa el crecimiento del sector al alza, de 2,6 a 3,5 por ciento. Esto en un escenario de debilitamiento de El Niño costero, que permitiría mayor producción de la región sierra y de la costa norte, por mejores condiciones climáticas.

El índice de precios al consumidor se registró en 3.41% el 2023, disminuyendo respecto al año anterior el cual registró un índice de 8.56%.



Fuente: INEI

El tipo de cambio venta interbancario inició el año 2023 con tendencia a la baja con respecto al último trimestre del año 2022; en enero 2023 el tipo de cambio promedio mensual fue de S/ 3.84, cerrando en diciembre del 2023 con S/ 3.74.



Fuente: BCRP

2.2. ENTORNO LEGAL, POLÍTICO Y SOCIAL

A partir del 07 de diciembre de 2020 la empresa se encuentra dentro del régimen general, tanto en ámbito laboral como en el aspecto tributario.

Para el ejercicio 2023 no se han reportado actos relevantes en materia tributaria o laboral que tenga incidencia o repercusión en la sociedad.

La situación política y social del Perú en el ejercicio 2023 no repercutió de modo específico sobre la sociedad ni en la zona de influencia de sus operaciones. Sin embargo, se precisa que no se ha desplegado políticas económicas para brindar soporte a la actividad agroindustrial pese a los efectos generados por el Fenómeno El Niño que ha afectado de forma directa e indirecta los rendimientos de los campos de cultivos.

Tampoco existen medidas efectivas contra la criminalidad, por lo que la empresa ha venido evaluando medidas de seguridad privadas en pro de la custodia de sus bienes así como la seguridad de sus trabajadores.

2.3. MERCADO PERUANO DEL AZÚCAR

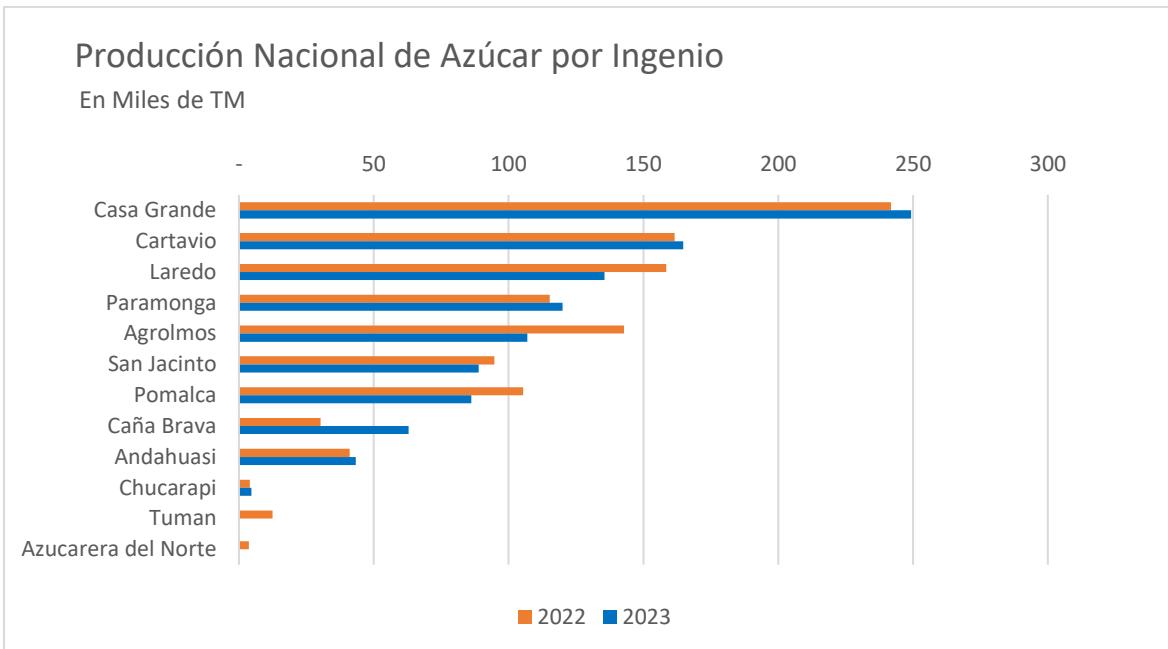
La caña de azúcar registró un volumen anual de 10,088 mil toneladas, superior en 5.3% a lo alcanzado en el año 2022. Los departamentos que mostraron los incrementos más importantes fueron La Libertad +8,49%, Piura +127,48% y Lima +0,91%. (Fuente MIDAGRI).

La producción de azúcar en el año 2023 disminuyó a 1'062,622 toneladas, cerrando con una reducción de 4.40% respecto al 2022. La reducción se debe principalmente a la menor producción de azúcar en el departamento de Lambayeque.

La empresa Agroindustrias San Jacinto S.A.A. produjo 88,865 toneladas de azúcar en el 2023, cuya participación en la producción a nivel nacional fue de 8.36%. Durante el año 2022 su producción fue de 94,716 toneladas de azúcar, una participación en la producción a nivel nacional de 8.52%.

TONELADAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022*	2023*
Piura	-	-	42	27	51	33	30	63
Lambayeque	227	240	275	292	231	262	264	193
La Libertad	647	596	598	627	638	532	562	550
Ancash	113	97	99	106	110	103	95	89
Lima	159	167	176	177	168	163	156	163
Arequipa	3	3	4	4	4	5	4	5
Total	1,148	1,102	1,193	1,232	1,201	1,099	1,112	1,063

Fuente: *2022 y 2023 elaboración propia con información de SMV y MIDAGRI.



Fuente: *2022 y 2023 elaboración propia con información de SMV y MIDAGRI.

3) DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

3.1. CAMPO

Agroindustrias San Jacinto S.A.A., al cierre del año 2023, cuenta con 5,792 hectáreas netas bajo cultivo.

MOLIENDA ANUAL

En el año 2023, la producción de caña propia fue de 574.633 toneladas, menor en 8% con relación al año 2022. Del total de caña cosechada, el 99.95% se procesó en nuestro Ingenio. La superficie cosechada fue de 4,385 ha, registrándose una reducción del 2% respecto al año 2022 que llegó a 4,467 ha.

RENDIMIENTO DE CAMPOS PROPIOS

Con relación al año 2023 el rendimiento de toneladas de caña por hectárea (TCH), presenta una reducción del 7%; las toneladas de caña por hectárea mes (TCHM) fue menor en un 8%, mientras que el porcentaje de sacarosa fue menor en un 4% con respecto al año 2022.

INDICADOR	2023	2022	VARIACIÓN %
TCH	131.03	140.36	-7%
TCHM	7.99	8.68	-8%
EDAD	16.39	16.17	1%
%Sacarosa	12.53	13.04	-4%

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Durante el año 2023 se renovaron 845 ha, equivalente al 15% del área cultivada, un 9% más con respecto al 2022.

Recursos Hídricos

En el año 2023 la descarga del río Nepeña presentó un incremento del 143%, mientras que Chinecas aporto un 19% menos comparado al año anterior. Se regaron por gravedad un acumulado de 71,906 ha, con un cumplimiento de riego del 91%.

Fertilización

En el año 2023, con la finalidad de mejorar la fertilidad de los suelos con déficits de potasio, se aplicó un promedio de 42 Ton/ha de vinaza a 1,395 has.

Con respecto al Plan de Fertilización se cumplió el 84%.

Control de Malezas

Se cumplió el 94% del programa anual de aplicación de herbicidas, con un avance promedio mensual de 1,030 has aplicadas, gracias a la mecanización con el uso de aguilones.

3.2. SERVICIOS AGRICOLAS

Administramos eficientemente la cadena de abastecimiento de caña de azúcar más grande de Áncash. Controlamos el corte, alce y transporte de 574,361 toneladas de caña permitiendo con ello cubrir de forma sostenida y eficiente la demanda del ingenio azucarero.

Durante el año 2023, hemos cosechado mecánicamente 525,375 toneladas de caña (5% más que el año 2022), representando el 91% de la molienda total de caña propia. También durante el año se ha realizado el corte mecanizado verde, llegando a cosechar 287,328 toneladas de caña (93% más que el año 2022), lo que representa el 50.03% del total de caña.

3.3 FÁBRICA

El ritmo de molienda promedio fue de 3,207 como molienda diaria y por hora 157 toneladas de caña.

El área de Extracción logró un indicador con promedio anual de 97.71%, contenido de sacarosa en bagazo de 1.07%, se continuó con la operación del sistema de extracción de tierra, disminuyendo los desgastes prematuros en los equipos y pérdidas de sacarosa en el proceso; en conjunto con el área de instrumentación se realizó la configuración de un sistema de enlace que permite manejar la programación de molienda diaria.

Asimismo, en el mes de marzo se produjo el evento extraordinario del ciclón Yaku, ocasionando lluvias intensas, dando origen al aumento del caudal del río Nepeña, así como la activación de quebradas, dejando paso a la caída de huaycos y desborde del

río. Afectando principalmente la sacarosa en caña, terminando el año 2023 con 12.48% y alto contenido de reductores en caña de 0.58% en promedio. A su vez se realizó la compra de 03 motobombas y accesorios para el desalojo de lluvia empozada, evitando daño en equipos, materiales e insumos.

A continuación, un resumen de las principales variables en la gestión de las operaciones fabriles:

INDICADORES	UM	2023	2022	Var.
CANA TOTAL	TM	863,645	885,803	-3%
TOTAL AZÚCAR	TM	88,865	94,716	-6%
Rdto. Comercial	%	10.29%	10.69%	-4%
EXTRACCIÓN	%	97.71%	97.64%	0.1%
RECOBRADO	%	81.31%	81.35%	-0.05%
ALCOHOL	Lts.	5,149,552	5,290,897	-3%

3.4 RECURSOS HUMANOS

Fuerza Laboral

TIPO	2023			2022			Var
	Estables	Plazo Fijo	Total	Estables	Plazo Fijo	Total	
Funcionarios	28	2	30	26	4	30	0
Empleados	119	57	176	86	50	136	40
Obreros	811	63	874	863	49	912	-38
Sub Total	958	122	1080	975	103	1078	2

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Remuneraciones, compensaciones y prestaciones

Como todos los años, cumplimos con el pago de sus obligaciones laborales en forma oportuna y de acuerdo a Ley.

Se hizo efectivo el incremento de remuneraciones de S/ 70 (Setenta y 00/100 soles) de acuerdo con el convenio colectivo vigente.

Se repartieron utilidades en base a los resultados económicos obtenidos en el ejercicio 2022 por el monto de S/ 9, 615, 366.

Otorgamos 4 bolsas de azúcar de 50 Kg a nuestros trabajadores que superaron el periodo de prueba.

Logramos implementar el archivo digital al 100% en clasificación, digitalización y registro de files con información relevante.

Relaciones Laborales

Las relaciones laborales mantuvieron espacios de diálogo e intercambio constante, desarrollándose bajo un marco de mutuo respeto, armonía y cooperación entre la empresa, sus trabajadores y las distintas organizaciones sindicales con las cuales se sostuvieron reuniones de trabajo, a fin de atender la problemática de nuestros trabajadores, hacer de conocimiento la implementación de nuevas normas dentro de la gestión de la organización, así como hacer de conocimiento y explicar las modificaciones de la legislación laboral.

Negociamos el pliego de reclamos con la comisión laboral conjunta conformada por el Sindicato Único de Trabajadores de Agroindustrias San Jacinto S.A.A. y el Sindicato Moderno de Agroindustrias San Jacinto S.A.A., dos de las cuatro organizaciones sindicales existentes en la empresa, y como resultado, suscribimos el Convenio Colectivo 2023-2026, cuya vigencia es del 01 de junio del 2023 al 31 de mayo de 2026.

En este entorno también tuvimos inspecciones de las autoridades tutelares del Estado en materia del cumplimiento de las normas legales.

Capacitación y Desarrollo

Se ha desarrollado y potenciado las competencias y habilidades de los equipos de trabajo, logrando 27,742 horas hombre de capacitación. Se ejecutaron 420 eventos, beneficiando a un total de 1187 colaboradores. A través del programa de capacitación de “Seguridad y Salud en el trabajo” desarrollamos capacitaciones con la finalidad de fortalecer los conocimientos de los colaboradores en los temas de: IPERC, Política de Seguridad y RISST, Manejo de Estrés y Seguridad Basada en el Comportamiento.

Bienestar Social

Asimismo, se llevó a cabo un programa de esquema de vacunación considerando dosis de DT, influenza, hepatitis y COVID 19 (vacuna bivalente) logrando la participación de 500 colaboradores de las diferentes áreas de la empresa. Al igual que el desarrollo de campañas oftalmológicas, de descarte de VIH y TBC logrando la participación del 80% de colaboradores de la gerencia de Campo.

Fomentamos espacios de integración mediante la ejecución de actividades deportivas como campeonatos inter áreas, team buildings y pausas activas, así como actividades navideñas, entrega de 382 regalos de navidad para los hijos de colaboradores y ferias gastronómicas como el “Tenedor de azúcar” que fomentan el espíritu del trabajo y el amor por lo nuestro.

Reconocemos la importancia de acompañar a nuestros colaboradores en momentos importantes, es así que se implementó el brindar un pack de bienvenida para los hijos recién nacidos de nuestros colaboradores.

Por otro lado, beneficiamos a más de 60 colaboradores con el bono por fallecimiento de familiar directo para amortizar sus gastos.

Seguridad industrial

Contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo enfocado en garantizar adecuadas condiciones de seguridad y salud para todo el personal, evitando

la ocurrencia de accidentes de trabajo mediante la mejora continua. Entre las acciones más importantes realizadas durante el 2023 se encuentran:

- Actualización del Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID-19 en el trabajo, de acuerdo a la normativa vigente y disposiciones del gobierno. Se continuó con la aplicación de los controles para prevenir el contagio entre nuestros trabajadores
- Se continuó con la dotación de bloqueador solar y repelente para controlar la exposición de los trabajadores a la radiación solar y al zancudo que transmite el dengue.
- Auditoría de seguimiento de la certificación ISO 45001, donde auditores externos especializados verificaron el cumplimiento de los estándares de la normativa.
- Se realizó los monitoreos ocupacionales para evaluar los agentes físicos, químicos, disergonómicos y psicosociales que pueden afectar a la organización con el objetivo de tomar las medidas preventivas necesarias.
- Se realizaron inspecciones de seguridad y salud en el trabajo en las diversas áreas de las Superintendencia de Fábrica, Campo, Servicios Agrícolas, Gestión Humana y Administración.
- Se realizó la actualización de las matrices de identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles para todos los puestos de trabajo.
- Se adquirieron mangas contra incendios y otros accesorios para fortalecer nuestro sistema contra incendio.
- Se llevaron a cabo los exámenes médicos ocupacionales para el personal que realiza labores de alto riesgo.
- Actualización, implementación y capacitación de diversos procedimientos de seguridad y salud en el trabajo para los trabajadores de planta y campo.
- Se eligieron a los nuevos representantes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para el periodo 2023 – 2025.

Responsabilidad Social

Línea Estratégica: Medio Ambiente

Implementamos el programa “Héroes Ciudadanos”, en alianza con entidades y líderes locales, donde capacitamos a 40 brigadistas de diferentes colegios, además brindamos apoyo con maquinaria pesada para rehabilitar biohuertos y limpieza de residuos en principales calles de la comunidad. Realizamos la donación de 50 plantines a actores locales del Valle de Nepeña.

Línea Estratégica: Educación

Capacitamos a más de 280 personas sobre cultura financiera y ahorro, proporcionándoles herramientas para alcanzar sus metas económicas. Asimismo, hemos realizado talleres de verano en matemáticas y primeros auxilios a 42 niños.

Línea Estratégica: Emprendimiento

Realizamos el taller de emprendimiento del programa “Manos de Mujer”, centrado en pastelería y repostería, beneficiando a más de 30 esposas de trabajadores.

Línea Estratégica: Desarrollo Local

El paso del ciclón Yaku en nuestro valle provocó afectaciones a comunidades y campos. En respuesta, brindamos apoyo con maquinaria pesada, cisterna de agua y donación de 7.5 toneladas de azúcar, distribuidas en colaboración con las municipalidades de Nepeña, Samanco y Moro en zonas afectadas. Además, llevamos a cabo la rehabilitación de 500 metros de pista en el sector Huacrachuco, en el C.P. San José.

Línea Estratégica: Salud

Brindamos personal para charlas preventivas y actividades de control larvario frente al dengue en el distrito de Nepeña. Buscando fomentar la actividad física, organizamos talleres de fútbol para niños y un campeonato de vóley para adultos, beneficiando a más de 100 personas.

Otras Acciones:

Nuestros voluntarios del programa “Amigos de San Jacinto” apadrinaron a 25 niños de 5 centros poblados en el distrito de Nepeña, con quienes compartieron momentos de confraternidad e intercambiaron regalos durante la época navideña.

Compartimos panetones y chicolac, con los jubilados de San Jacinto y Nepeña, así como con las diversas instituciones de nuestra zona de influencia.

3.5 COMERCIALIZACIÓN

Las ventas de bienes y servicios y otros ingresos acumulados del año 2023 en miles de soles (sin impuestos), fueron de S/ 292.9 MM contra S/ 265.3 MM del año anterior, representando un incremento del 10%.

Las ventas de azúcar en el año 2023 alcanzaron las 90,626 TM equivalente a 1'812,516 sacos, con una facturación de S/ 253.1 MM, comparado con el año anterior que fueron 84,023 TM equivalente a 1'680,452 sacos, con una facturación de S/ 232.0 MM esto ha significado un incremento en volumen de 6,603 TM equivalente a 132,063 sacos y en soles de S/ 21.121 MM.

Continuando con el plan de expansión, se exportaron 6,740 TM de azúcar.

El precio promedio de azúcar 2023 se incrementó en 1% con respecto al año anterior.

La venta de alcohol fue de 4.9 millones de litros, con un decremento en volumen del 3% con respecto al año anterior y una variación en el precio promedio menor en 9% con respecto al año anterior.

3.6 GESTIÓN DE CALIDAD

Agroindustrias San Jacinto S.A.A. es una empresa dedicada al cultivo, transformación e industrialización de la caña de azúcar; así como la comercialización de los productos tales como azúcar rubia y blanca, incluidos también subproductos derivados de su actividad principal conocidos como melaza y bagazo. Del primero de ellos, se producen alcoholos que en el mercado nacional e internacional se comercializan como alcohol etílico rectificado, alcohol etílico industrial y alcohol etílico neutro.

Desde el año 2003 Agroindustrias San Jacinto ha venido implementando Sistemas de Gestión bajo los requisitos de los estándares ISO (International Standard Organization) y en la actualidad se sigue con estos proyectos que son parte de la mejora continua, con el objetivo de mantener satisfechos a nuestros clientes y que la organización mantenga una cultura de estandarización de sus procesos. San Jacinto, es una empresa consciente con el cliente y con sus trabajadores, y desarrolla sus actividades bajo cuatro pilares fundamentales, que son:

1. Calidad

Nuestros productos bandera lo constituyen los azúcares rubia y blanca, que a través de los años siguen siendo los preferidos de los clientes nacionales, estando certificados bajo el estándar ISO 9001:2015. Otros productos que se ofrecen al mercado nacional e internacional, como el alcohol etílico rectificado, alcohol etílico industrial y alcohol etílico neutro, lo que ha permitido que los procesos estén estandarizados y la calidad desde la elaboración y comercialización sea óptima.

Con la finalidad de verificar el cumplimiento de los requisitos del estándar ISO 9001:2015, en el mes de junio se llevó a cabo la auditoría interna.

En el mes de noviembre, se ejecutó la auditoría externa auditoría de primer seguimiento a la certificación ISO 9001:2015, a cargo de la Casa Certificadora AENOR, con resultados satisfactorios.

2. Inocuidad

Contamos con Validación Técnica Oficial del Plan HACCP (Hazard Analysis and Critical Control Points) para la elaboración de azúcar rubia, y azúcar blanca destinadas para el consumo humano. La cultura de la inocuidad en la organización nos ha permitido asegurar la competitividad en el mercado, estandarizar nuestros procesos y mejorar la infraestructura de las plantas de procesamiento. Además, esta herramienta implementada nos ha permitido establecer controles para identificación y mitigación de peligros y riesgos para la inocuidad. El reto para el año 2024 es certificar los requisitos del esquema FSSC 22000 (Food Safety System Certification) en la planta, para lo que San Jacinto se viene preparando tanto desde el punto de vista documentario, como de infraestructura y cultura de seguridad alimentaria.

3. SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL:

El equipo auditor interno realizó la auditoría interna del estándar ISO 45001:2018 en el mes de octubre. Con la finalidad de evaluar el cumplimiento de los requisitos de este estándar, en el mes de noviembre la casa certificadora AENOR llevó a cabo la auditoría externa de primer seguimiento, con resultados conformes.

VISITAS DE CLIENTES:

Nuestra organización mantiene un constante compromiso con sus clientes nacionales e internacionales a los que suministra azúcar y alcohol, es por ello que, como principales proveedores en sus procesos, somos evaluados anualmente mediante visitas programadas para verificar el cumplimiento de sus requisitos y

expectativas. En este periodo recibimos la visita de 2 empresas como Yanbal y Supermercados Peruanos S.A. (SPSA).

Yanbal evaluó aspectos relacionados a las Buenas Prácticas de Manufactura y Almacenamiento para el Alcohol Neutro que deben cumplir sus proveedores. Por su lado, SPSA revisó criterios de Calidad e Inocuidad de nuestros procesos de elaboración de azúcar rubia, siendo el resultado satisfactorio en ambas auditorías de tercera parte, reforzando con ello nuestro compromiso con los clientes.

Con la finalidad de mejorar el control y estandarización de los procesos operativos y administrativos, se implementaron y actualizaron documentos que son la herramienta básica en la gestión de los procesos y la mejora continua. En el año 2023 se trabajaron 80 documentos, dentro de los cuales están comprendidos manuales de operación, Planes de Calidad, Especificaciones Técnicas, procedimientos e instructivos de las distintas áreas dentro del alcance del SIG.

En este 2023, Agroindustrias San Jacinto S.A.A ha demostrado el constante compromiso con sus clientes y entidades externas regulatorias, cumpliendo con los procesos de auditoria e inspecciones de manera presencial, garantizando nuestra continuidad y preferencia en el mercado de azúcar blanca, azúcar rubia y alcohol cumpliendo siempre con los estándares de Calidad, Inocuidad y Seguridad.

3.7 GESTIÓN AMBIENTAL

Agroindustrias San Jacinto S.A.A. cuenta con un Instrumento de Gestión Ambiental denominado “Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA)”, el cual fue aprobado por la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego mediante Resolución de Dirección General N° 147-14-MINAGRI-DGAAA. En dicho documento se identifican los aspectos e impactos ambientales, así como las medidas de control y compromisos ambientales para el adecuado desarrollo de sus operaciones. Es en este contexto que se reportan las actividades que fueron realizadas al cuarto trimestre del 2023, conforme se describe a continuación:

Gestión Integral de los residuos sólidos:

El manejo de los Residuos Sólidos cuenta con planes integrales y procedimientos acorde a la normativa ambiental, en el que nuestras acciones están enfocadas en la minimización, segregación, reutilización, comercialización, tratamiento y disposición final de los residuos resultantes de nuestras actividades de planta y campo.

Por ello, al cuarto trimestre del 2023, la Compañía realizo una adecuada Disposición Final de 118.05 toneladas de residuos no peligrosos y 9.14 toneladas de residuos peligrosos. Además, se comercializó 319.45 toneladas de residuos valorizados a través de Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS).

Capacitación y Sensibilización

Se realizaron capacitaciones en diferentes áreas operativas de la empresa (campo y fabrica), así como en las instituciones educativas, que se encuentran dentro del área de influencia de la empresa, sobre la Educación Ambiental y la importancia de la Economía Circular.

Monitoreo Ambiental

Como parte del Programa de Monitoreo Ambiental se realizó el 18° y 19° monitoreo de agua, efluente, aire, emisiones y ruido, correspondiente al primer y segundo semestre del 2023 respectivamente.

Instrumento de Gestión Ambiental

Hasta la fecha, la empresa ha presentado satisfactoriamente el 18° y 19° informe de avances de los compromisos del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental – PAMA.

Asimismo, continúa impulsando el procedimiento de Actualización del Plan de Manejo Ambiental del PAMA ante el Ministerio de Producción – PRODUCE, iniciado el 18 de junio de 2021 con Expediente N° 00038969-2021, el cual continua pendiente de resolver.

De igual forma, en cumplimiento de la normativa ambiental, en setiembre del año 2023 obtuvimos la aprobación del Informe Técnico Sustentatorio (ITS) del proyecto denominado “Construcción de Almacén de Producto Terminado de Azúcar” por parte del Ministerio de la Producción.

SECCIÓN III: ANALISIS DE RESULTADOS

1) ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El activo total al 31 de diciembre del año 2023 fue de S/ 629,687 mil, mayor en S/ 37,176 mil o 6.27%, respecto a diciembre del 2022 que fue S/ 592,511 mil.

Las principales variaciones se explican con los siguientes movimientos:

El activo corriente al 31 de diciembre del 2023 fue de S/ 169,184 mil, mayor en S/ 26,483 mil o en 18.56%, respecto al cierre de diciembre de 2022 que fue de S/ 142,701 mil. La variación se observa principalmente en el incremento de cuentas por cobrar a entidades relacionadas en S/15,985 mil, así como en las partidas de activo biológico y cuentas por cobrar comerciales a terceros en S/ 5,971 mil y S/ 5,232 mil respectivamente; mientras tanto, la disminución se evidencia en los rubros de inventarios y efectivo y equivalente de efectivo por S/ 1,366 mil; y S/ 190 mil respectivamente.

En lo que respecta al activo no corriente al 31 de diciembre del 2023 fue de S/ 460,503 mil, mayor en S/ 10,693 mil o en 2.38%, respecto al cierre de diciembre de 2022 que fue de S/ 449,810 mil. La variación se observa principalmente en el incremento tanto de inversiones financieras como propiedades, planta y equipo por S/ 35,547 mil y S/ 7,137 mil respectivamente; por otro lado, la disminución se aprecia en la partida de cuentas por cobrar a entidades relacionadas en S/ 31,411 mil.

El pasivo total al 31 de diciembre del 2023 fue de S/ 252,808 mil, mayor en S/ 7,911 mil o

3.23%, respecto a diciembre del 2022 que fue de S/ 244,897 mil.

El pasivo corriente al 31 de diciembre del 2023 fue de S/ 126,844 mil, mayor en S/ 3,275 mil o en 2.65%, respecto al cierre de diciembre de 2022 que fue de S/ 123,569 mil. La variación del pasivo corriente se debe principalmente al incremento de obligaciones financieras en S/ 9,880 mil, de cuentas por pagar comerciales en S/ 9,401 mil, de cuentas por pagar a entidades relacionadas en S/ 2,349; en tanto la disminución se aprecia en otros pasivos por S/ 16,997 mil y de beneficios a los empleados por S/ 1,086 mil.

El pasivo no corriente incrementó en S/ 4,636 mil, la variación se debe principalmente al incremento de cuentas por pagar a entidades relacionadas y pasivo por impuesto a las ganancias diferido en S/ 14,230 mil y S/ 2,776 mil, mientras que la disminución se aprecia en obligaciones financieras, así como en el pasivo arrendamiento en S/ 11,587 mil y S/ 784 mil respectivamente.

El patrimonio neto al 31 de diciembre del 2023 fue de S/ 376,879 mil, mayor en S/ 29,265 mil o en 8.42%, respecto al cierre de diciembre de 2022 que fue de S/ 347,614 mil. La variación del patrimonio neto se debe principalmente al resultado del ejercicio y a la distribución de dividendos.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Las ventas correspondientes al año 2023, fueron de S/ 292,867 mil, mayor en S/ 27,532 mil, a las registradas en el año anterior que fue de S/ 265,335 mil, la variación en las ventas representa un incremento del 10.38% respecto al año anterior. Los ingresos por venta de azúcar fueron de S/ 253,134 mil, mayor en S/ 21,120 mil, respecto al año anterior que fue de S/ 232,014 mil. Los mayores ingresos en este rubro, se deben principalmente por un incremento (cantidad) de bolsas de azúcar vendidas.

La utilidad bruta después del cambio en el valor razonable de los activos biológicos fue de S/ 100,492 mil, mayor en S/ 11,712 mil o 13.19%, respecto a la utilidad bruta del año anterior de S/ 88,780 mil. El incremento de la utilidad se debe principalmente a una mayor cantidad de bolsas de azúcar vendidas.

Los gastos operativos acumulados del año 2023 fueron de S/ 20,153 mil, menor en S/ 4,154 mil, a lo registrado en el año anterior que fue de S/ 24,307 mil. La variación se debe principalmente a la disminución de gastos de administración en el rubro de tributos en S/ 4,077 mil.

Los ingresos operativos del año 2023 fueron de S/ 3,832 mil, mayor en S/ 170 mil o 4.64%, respecto al año anterior que fue de S/ 3,662 mil, la variación principal de debe al incremento de venta de chatarra en S/ 426 mil.

La utilidad operativa del año 2023 fue de S/ 84,171 mil, mayor en S/ 16,036 mil, o 23.54% respecto a lo registrado en el mismo periodo del año anterior que fue una utilidad de S/ 68,135 mil. La variación se explica principalmente al incremento de la cantidad en las bolsas de azúcar vendidas.

Los ingresos financieros del año 2023, fueron de S/ 2,907 mil, mayor en S/ 65 mil o 2.29% respecto al año anterior que fue de S/ 2,842 mil, la variación se debe al incremento de intereses a cañicultores y por otras obligaciones financieras por S/ 55 mil y S/ 53 mil respectivamente, en tanto la disminución se refleja en intereses por préstamos a partes relacionadas en S/ 58 mil.

Los gastos financieros del año 2023, fueron de S/ 12,035 mil, mayor en S/ 1,744 mil o 16.95%, respecto al año anterior que fue de S/ 10,291 mil, la variación en el gasto financiero se debe principalmente al incremento de intereses por pagares en S/ 1,889 mil y la disminución de intereses por financiamiento en S/ 275 mil.

La diferencia de cambio neta del año 2023, generó una ganancia de S/ 1,403 mil, el año anterior se registró una ganancia por S/ 1,058 mil.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente del año 2023 y 2022 fueron de S/ 21,878 mil y S/ 26,775 mil respectivamente. El impuesto a la renta diferido para el año 2023 y 2022, fue de S/ 2,727 mil y (S/ 3,496) mil respectivamente.

La utilidad neta y resultado integral del ejercicio fue de S/ 59,087 mil, mayor en S/ 25,850 mil, respecto al año anterior que se obtuvo una utilidad de S/ 33,237 mil.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Durante el ejercicio 2023 no se produjo cambios en la Gerencia, siendo el Sr. Guillermo Villanueva Arenas quien continúa ejerciendo el cargo de Gerente General a la fecha.

En cuanto a la Sociedad de Auditoría del período 2023, ella fue Gaveglia Aparicio y Asociados S. Civil R.L, firma miembro de Pricewaterhouse Coopers en el Perú. En el 2022, la sociedad auditora fue la misma mencionada anteriormente.

GARANTÍAS SOBRE ACTIVOS

Durante el año 2022, la Compañía ha suscrito un préstamo sindicado junto a otras entidades relacionadas con los bancos Scotiabank Perú S.A.A., Banco internacional del Perú S.A.A. y Cooperatieve Rabobank U.A. por los importes de S/59,000,000 y US\$10,000,000, con vencimiento en diciembre de 2028. En respaldo al préstamo mencionado, la Compañía ha suscrito en la fecha de suscripción un contrato de fideicomiso de activos en garantía del cumplimiento del préstamo. En mérito a dicha garantía, la Compañía está transfiriendo en dominio fiduciario a La Fiduciaria S.A. ciertos inmuebles de su propiedad por un importe de S/ 100,565 mil hasta el cumplimiento de las obligaciones del préstamo recibido.

2) INVERSIONES:

A continuación, mostramos las inversiones en las siguientes áreas: (expresado en miles de soles y miles de dólares):

INVERSIONES	Acumulado	
	Soles	Dólares
Activo Fijo		
Campo	2,962	799
Campo-Planta Productora	4,463	1,197
Servicios Agrícolas	15,447	4,152
Fábrica	5,645	1,514
Fábrica - Mntto	6,722	1,789
Administración	210	57
Sub-Total	35,449	9,508
Otros Activos		
Intangibles	343	92
Sub-Total	343	92
Total General	35,792	9,600

Durante el año 2023, se realizaron inversiones en:

Campo: Construcción de la defensa ribereña en diferentes puntos del río Nepeña, renovación de 10 equipos de bombeo para pozos tubulares, continuación de electrificación y equipamiento de 4 pozos, la automatización de casetas de riego y pozos, la implementación del sistema RTK para mediciones topográficas y la impermeabilización de la geomembrana del reservorio La Capilla.

Servicios Agrícolas: Compra de 4 cosechadoras, adquisición de 5 tractores de 150 Hp y 1 tractor de 120 Hp, compra de 13 canastas de volteo lateral, adquisición de 2 excavadoras CAT, compra de 2 cargadores frontales CAT y la adquisición de 1 retroexcavadora CAT.

Fábrica: Instalación del sistema de enfriamiento Mist Cooling tipo niebla, construcción de nuevas oficinas administrativas en el área de producción, compra del rotor para desfibrador de caña COP10, compra de equipos para armado de estación Plant Pax 5.1, construcción de 190 mts de muro perimetral con altura de 5 mts, mejora del clarificador de jugo de azúcar y la mejora e instalación de una nueva chimenea para la caldera 03.

3) ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF

a) Nuevas normas y modificaciones vigentes desde el 1 de enero de 2023 adoptadas por la Compañía -

En el marco de las NIIF, se han emitido ciertos cambios contables que tienen vigencia desde el 1 de enero de 2023. Estos cambios han sido tomados en cuenta por la Compañía para la preparación de los estados financieros de 2023; sin embargo, no han tenido un impacto relevante para el año corriente, ni se espera que lo tenga en períodos futuros. Estos cambios contables se resumen como sigue:

- Modificación de la NIIF 17, 'Contratos de seguros'.
- Divulgación de políticas contables - 'Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Práctica 2'.
- Modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables.

- Modificaciones a NIC 12, Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos surgidos de una única transacción.
- OCDE - Normas del Pilar 2.

Las normativas no han tenido impacto sobre los estados financieros separados de la Compañía de años previos, ni del año corriente; asimismo, no se espera tengan un impacto relevante en los estados financieros separados de años futuros.

b) Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones aplicables a la Compañía vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2024 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

Se han publicado ciertas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria en años futuros y no han sido adoptadas de forma anticipada por la Compañía. A continuación, un resumen de dichos cambios contables que estarán vigentes en años posteriores al 2023:

- Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes.
- Modificación a la NIIF 16: Ventas con Arrendamiento Posterior.
- Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7 - Acuerdos de financiamiento de proveedores.
- Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad.
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

A la fecha, la Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros separados; sin perjuicio de ello, la Gerencia estima que no habrá impacto material en los estados financieros separados.

SECCION IV: VALORES

COTIZACIONES 2023

MES	COTIZACIONES 2023				Promedio	Promedio	Promedio
	Apertura	Cierre	Máxima	Mínima	2023	2022	2021
Enero	7.30	7.30	70.30	7.30	7.28	8.95	.-.
Febrero	.-.	.-.	.-.	.-.	.-.	6.56	3.15
Marzo	7.00	7.00	7.00	7.00	7.01	.-.	.-.
Abril	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	6.60	3.35
Mayo	7.20	7.20	7.20	7.20	7.15	6.60	.-.
Junio	7.30	7.50	7.50	7.30	7.32	.-.	3.29
Julio	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	6.22	.-.
Agosto	7.85	8.48	8.48	7.85	7.91	6.74	3.23
Septiembre	.-.	.-.	.-.	.-.	8.48	7.04	3.15
Octubre	8.48	9.00	9.00	8.48	8.70	7.28	3.08
Noviembre	10.00	10.00	10.00	10.00	9.82	6.93	3.44
Diciembre	8.80	8.80	8.80	8.80	8.80	7.01	3.70

Como se observa, las acciones de Agroindustrias San Jacinto S.A.A. (SNJACIC1), han experimentado un aumento en su valor, pasando de S/ 7.28 por acción en enero del 2023 a S/ 8.80 por acción a diciembre del mismo año.